10/05/2018

Fiscalía Oriente: Prisión preventiva para imputado por masiva clonación de Tarjetas en Peñalolén

Desde el pasado domingo cerca de 200 vecinos de Peñalolén y Macul denunciaron la clonación de sus tarjetas de crédito y de inmediato la Fiscalía de Flagrancia de la Fiscalía Oriente inició las primeras diligencias con OS9 de Carabineros para identificar a los responsables del hecho.

Esta jornada se logró la detención de un imputado, quien fue formalizado durante esta tarde por los delitos de uso malicioso de tarjetas de crédito clonadas y receptación.

La Fiscalía solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, la que fue otorgada por el tribunal.

El fiscal jefe de Flagrancia, Ernesto Navarro, informó que “se logró determinar la participación de una persona que presta servicios en una empresa contratista de Transbanck. Mediante su cargo llegaba a las bombas de combustible en Macul y Peñalolén, donde instala ilegalmente pin pass que venían adulterados y que habían sido previamente sustraídas en el mes de enero”.

Las víctimas denunciaron que sus tarjetas fueron utilizadas para sustraer monto de entre 200 a 600 mil pesos. El plazo de investigación se decretó en 120 días.